



## **DICTAMEN TÉCNICO**

Referencia: Dictamen Técnico sobre Especificaciones Técnicas

Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 “**CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ITÁ**”

Que en el presente dictamen se detalla cuanto sigue:

### **Especificaciones Técnicas**

Las especificaciones técnicas están redactadas acordes a las exigencias para estos tipos de obras de infraestructura y según los estándares establecidos por la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias, con relevamientos in situ conforme a las necesidades y exigencias en cada institución educativa a intervenir.

**Lote 1: Reparaciones varias en estructura edilicia de la Esc. Bas. N°89 Rca. De Costa Rica**

**1- Cartel de obra de 2m x 1m**

EL CONTRATISTA deberá prever en su oferta, el costo de un letrero de 2,00m x 1,00m. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el FISCAL DE OBRAS dentro de los 10 días de iniciada la obra y permanecerá en la obra o en el lugar indicado. Las mismas deberán estar incluidas dentro de la oferta. El letrero será de chapa negra con armazón de hierro y pintado con esmalte sintético. La altura a que debe ser colocado el letrero será de 1.20 metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

**2- Desmante de techo existente en area cubierta de la zona intervenida (tejas, tejuelas y tirantes, sobre 7 aulas)**

Se tendrá que proceder al desmante total del techo en tejas y tirantes, serán acopiadas en un lugar en el cual no dificulte el tránsito ni el funcionamiento escolar.

**3- Desmante de Artefactos de iluminación, ventilación y cableado existente, picos de toma y punto (7 aulas)**

Se tendrá que proceder al desmante de las instalaciones eléctrica los cales serán reutilizado solamente bajo la fiscalización, serán acopiadas en un lugar en el cual no dificulte el tránsito ni el funcionamiento escolar.

**4- Desmante de revoque de paredes**

Se realizaran en los lugares indicados por fiscalización, que serán los lugares donde se observen fisuras en la mampostería. Y revoques en mal estado a causa de la humedad.

**5- Desmante de mampostería de ladrillos comunes existentes**

Se realizaran en los lugares indicados por fiscalización, que serán los lugares donde se observen fisuras en la mampostería. Y revoques en mal estado a causa de la humedad.

**6- Desmante de piso calcáreo (dejar como parte de contra piso a fin de elevar nivel de piso con respecto a las aguas pluviales)**

Se tendrá que proceder al desmante de los pisos existente en el área intervenida, posteriormente se procederá a utilizarlos como contra piso a fin de levantar el nivel de terminación del piso con respecto al terreno natural y así evitar que aguas de lluvias entren en salas de clase.

**7- Retiro de escombros (restantes de tejas tejuelas y tirantes)**

EL CONTRATISTA deberá prever el retiro de los materiales restantes tanto como escombros y restos del techo.

**8- Colocación de en varillado en Z (varilla del 8mm) en áreas necesarias según indicaciones de la fiscalización**

Se realizaran en los lugares indicados por fiscalización, que serán los lugares donde se observen fisuras en la mampostería.

**9- Mampostería de elevación a dos hiladas parapeto de 0,30**

Se realizara la construcción de dos hiladas de ladrillo común en forma de parapeto para garantizar la dureza en las terminaciones de el techo.

**10- Mampostería de elevación de 0,15 con ladrillos comunes (elevar altura de techos en aleros)**



**Municipalidad de Itá**  
*Ciudad del Cántaro y la Miel*  
Intendencia Municipal



Se efectuarán de acuerdo a las medidas indicadas en planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena lavada), con las juntas de un espesor de 1,5 cm. como máximo. Los ladrillos irán perfectamente trabados, nivelados y con planos perfectos.

**11- Desmante de aberturas puertas y ventanas**

Se deberá proceder al desmante total de las aberturas en el área intervenida.

**12- Provisión y colocación de techo de chapa sobre perfilería (chapa termo acústica de 4cm de espesor)**

Esta estructura, consiste en una cobertura de ESTRUCTURA METALICA compuesta por CABRIADAS, y/o CORREAS, y fabricadas en base a perfiles de chapas dobladas de espesor 2 mm como mínimo. Las dimensiones aquí expresadas en las estructuras metálicas reticuladas (arcos y correas) y las estructuras de chapas plegadas (arcos y/o cabriadas y correas) pueden variar de acuerdo a las dimensiones indicadas en los planos respectivos, siendo la aquí expresadas tan solo a modo de ejemplo de secciones normalmente empleadas. el tipo de chapa a ser utilizada será la chapa tipo termo acústica de 4cm de espesor.

**13- Revoque de paredes interior exterior**

Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena lavada). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desplomadas, ni rebarras u otros defectos.

**14- Colocación de aberturas tipo balancines con vidrios transparente**

Las aberturas deberán ajustarse exactamente a las medidas indicadas en los planos. Las uniones soldadas no presentarán rebarba visible. Las soldaduras de las uniones de barras deberán llenar toda la superficie de contacto con las mismas y no se permitirán que sean solo puntos aislados. Los hierros laminados a emplearse serán perfectos. Las uniones se harán compactas y prolijas debiendo resultar suaves al tacto. en caso de ser reemplazados por vidrios templados deberán ser de espesor no mínimo a 8mm. y se realizara bajo la autorización de la fiscalización.

**15- Colocación de puertas tipo tablero**

Las hojas de las puertas serán del tipo tablero para las que dan al exterior y del tipo placa para las puertas internas; de madera de cedro, de las dimensiones indicadas en los planos correspondientes. Para este rubro sirven todas las observaciones hechas para los marcos de madera. Deberá preverse la colocación de un tope o encastre en el piso o en la pared, paraqué. se deberá prever el pintado de las hojas de la puerta y los marcos con pintura sintética.

**16- Contrapiso**

Los contrapisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 10 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados.. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento. La superficie del contrapiso deberá estar bien nivelado y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena, ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación.

**17- Carpeta alisada para colocación de piso cerámico**

Sobre el contrapiso de cascotes se ejecutará una carpeta alisada con mortero 1:3+hidróf. (cemento, Arena- hidrófugo), perfectamente nivelada, sobre la cual se asentarán directamente las piezas con mezcla adhesiva especial para cerámica.

**18- Colocación de pisos cerámicos de alto tráfico**

Los pisos serán de cerámica esmaltada (PI 4), antideslizante, tamaño (en relación al área a cubrir) y color a determinar por la fiscalización, protegidos en obra a fin de evitar roturas u otros daños posibles. No deberán presentar agrietamientos, alabeos ni otros defectos, y los cortes de las piezas deberán ser hechos a máquina. Serán fijadas con mezcla adhesiva especial para cerámica. Las dimensiones y color serán uniformes. Antes de su colocación, el contratista deberá presentar una muestra del material al fiscal de obras para su aprobación. Las juntas entre las piezas no serán mayores a 5 mm y serán rellenas con pastita base blanca o color según color de la pieza seleccionada.

**19- Colocación de zócalos de piso cerámico**

Se colocarán en todas las uniones de piso–pared excepto en zonas azulejadas. Se fabricará cortando la pieza de piso cerámico, este trabajo será ejecutado a máquina con esmero, precisión y las piezas resultantes deberán contar con la aprobación del Fiscal de obras. Serán fijadas con mezcla adhesiva especial para cerámica

**20- Pintura interior de paredes color blanco**

Los muros revocados nuevos, una vez curados con la pintura a la cal, deberán ser tratados con 2 manos de pintura al agua (látex color), utilizar colores claros interiormente y exterior, se podrá utilizar un color más oscuro, en la parte inferior de las paredes hasta la altura de las aberturas, y arriba de las mismas, se podrá utilizar el mismo color claro que dentro de las aulas. color blanco.



**Municipalidad de Itá**  
*Ciudad del Cántaro y la Miel*  
Intendencia Municipal



**21- Pintura exterior de paredes color maíz**

Los muros revocados nuevos, una vez curados con la pintura a la cal, deberán ser tratados con 2 manos de pintura al agua (látex color), utilizar colores claros interiormente y exterior, se podrá utilizar un color más oscuro, en la parte inferior de las paredes hasta la altura de las aberturas, y arriba de las mismas, se podrá utilizar el mismo color claro que dentro de las aulas. color maíz.

**22- Pintura color cerámico tipo sintético en forma de zócalo exterior**

EL CONSTRUCTOR tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que pudieran afectarlos. En el caso de los pisos, se procederá a cubrir la superficie con un manto completo de lámina plástica para su protección. La última mano de pintura se dará después de que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos en cada local, y la pintura será en forma de zócalo indicado por la fiscalización con pintura sintética.

**23- Pintura de perfiles de soporte de techo**

Antes de pintar se procederá a limpiarlas, secando todo herrumbre, grasa, suciedad, etc. Irán pintadas con pintura anticorrosiva acromato de zinc, a dos manos, la primera antes de su colocación y la segunda después de la misma. Sobre esta última mano de pintura anticorrosiva se pintará con dos manos de pintura sintética color marrón caoba mate. Se toma como área solamente una cara, en el caso de los balancines. Este rubro incluye la pintura de todos los tipos de aberturas metálicas.

**24- Pintura de aberturas**

Las aberturas de madera (marcos y hojas de puertas), irán pintadas a dos manos con aceite de lino triple cocido y dos manos de barniz sintético esmaltado. Antes de la pintura deberá limpiarse de polvo y resina toda la madera.

**25- Provisión de pizarras acrílicas de 3,00 x 1,20**

EL CONSTRUCTOR deberá confeccionar pizarrones por las paredes de una dimensión de 3,00 x 1,20 con marcos y porta marcador y borrador.

**26- Pintura de canaleta**

Irán pintados con anticorrosivos, posterior dará un acabado con esmalte sintético de color a ser determinado por el Fiscal de Obras y el costo estará incluido en este rubro.

**27- Alimentación eléctrica desde Medidor hasta tablero de pabellón con cable NYY de 4 x 4mm**

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. 28.1.2. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados.

**28- Alimentación eléctrica desde Tablero General hasta tablero seccional con cable multifilar de 2 x 4mm y renovación de cableado con cables de 2x2mm para tomas**

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. 28.1.2. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados.

**29- Tablero General para 18 llaves con llaves TM para corte de cada sala, incluye llaves termomagnéticas**

RIGEN...Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

**30- Tablero Seccional para 4 llaves**

RIGEN...Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

**31- Tablero para llave de ventilador de techo**

RIGEN...Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

**32- Provisión y colocación de Artefacto de iluminación, farol acrílico esférico con lampara de 50 watts bajo consumo con soporte metálico**

En los artefactos colgantes NO se permitirá el uso de cadenas ni de otro material que no permita una sujeción rígida de los mismos. Los artefactos SERAN CON PANTALLA ACRILICA Y FOCOS DE 50W deben ir colgados del techo a una altura máxima de 3,00 m., en Aulas. Debiendo ubicarse los mismos por debajo de la altura de los ventiladores, para evitar que estos arrojen sombra.

Los FOCOS serán del tipo conocido como LED FRIO blanco de 50 W



**Municipalidad de Itá**  
*Ciudad del Cántaro y la Miel*  
Intendencia Municipal



- 33- Renovación Total del Sistema de Cablería para artefactos Ventiladores (Incluye Desmonte, Montaje, y provisión de ventiladores motor pesado de 7 velocidades con caja metálicas )**  
Serán montados en las aulas como indica en los planos, por encima de los artefactos de iluminación, de tal forma que al funcionar no proyecten sombras y la sujeción de los mismos deberá realizarse con varillas empotradas en el H° que deberán estar colocadas antes del vaciado de la losa. • Los ventiladores de techo serán de 56", con llave de comando de siete velocidades y caja metálica.
- 34- Provisión de tomas eléctricas universales**  
RIGEN...Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.
- 35- Provisión de extensión eléctrica para alimentación de AA con sistema de llave TM independiente**  
RIGEN...Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.
- 36- Provisión de focos con porta foco de 50w con foto célula**  
RIGEN...Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.
- 37- Canaleta metálica externa y bajada. Desarrollo 40 cm**  
Todos los bloques tendrán su desagüe de techo y se harán con canaletas y caños de bajada de chapa galvanizada, de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos. Los caños de bajada irán conectados a registro decantador desde donde serán evacuados hasta los canales de desagüe a cielo abierto
- 38- Limpieza Final y Entrega de obra**  
Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. Dentro de este rubro deberá incluirse el costo de dos tableros; cada uno con la totalidad de las llaves y cerraduras y candados, en original y duplicado, con sus respectivos nombres de puertas o accesos.

**Lote 2: Reparaciones varias en estructura edilicia de la Esc. Bas. N° 881 Soldado del Chaco ubicado en la compañía Hugua Ñaro.**

- 1- Limpieza y preparación**  
EL CONTRATISTA efectuará la limpieza del terreno, EL CONTRATISTA deberá eliminar del predio de la construcción todos los materiales provenientes de la limpieza.
- 2- Desmonte de techo existente (tejas tejuelones y tirantes)**  
Se tendrá que proceder al desmonte total del techo en tejas y tirantes, serán acopiadas en un lugar en el cual no dificulte el tránsito ni el funcionamiento escolar.
- 3- Techo de Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 5" con listón de boca de 1 ½" x 3"**  
Las tejas prensadas serán de color rojo uniforme de buena calidad, tamaño y forma regular, de color uniforme, sin grietas y colocadas con mezcla 1: 2: 10 (cemento-cal-arena), debiendo asentarse las tejas canal sobre un lecho de mortero de 5 mm. de espesor y 50 mm. de ancho, perfectamente nivelado y alineado con cordel. La flecha de la curvatura del ala mayor será como mínimo 6 cm. y la del ala menor 4,5 cm. El traslape de las tejas será de 8 cm. como mínimo y las mezclas estarán bien enrasadas sin manchar las tejas. Las bocatejas irán revocadas con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena). el espesor de la pieza prefabricada deberá estar dentro de los límites de + ó - 1,0 cm. La terminación en los voladizos responderá a lo especificado en los planos del proyecto ejecutivo. El sistema de fijación del listón donde apoyará el tejuelón en el arranque del techo será de 2" x 3" de H°A°, fijados a los tirantes con bulones, mediante una perforación dejada en el tirante de un diámetro mínimo de 8 mm. Para evitar la posibilidad de deslizamientos indeseables, el sistema de fijación de los tirantes sobre las vigas y paredes será atando con alambre, para lo cual serán colocados ganchos en los tirantes. También podrán ser perforados los tirantes y colocadas varillas embutidas en la mampostería.



**Municipalidad de Itá**  
*Ciudad del Cántaro y la Miel*  
Intendencia Municipal



**4- Revoque de paredes interior, exterior en áreas intervenidas**

Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena lavada). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos.

**5- Carpeta para colocación de piso cerámico**

Sobre el contrapiso de cascotes se ejecutará una carpeta alisada con mortero 1:3+hidróf. (cemento, Arena- hidrófugo), perfectamente nivelada, sobre la cual se asentarán directamente las piezas con mezcla adhesiva especial para cerámica.

**6- Piso cerámico PI5.**

Los pisos serán de cerámica esmaltada (PI 5), antideslizante, tamaño (en relación al área a cubrir) y color a determinar por la fiscalización, protegidos en obra a fin de evitar roturas u otros daños posibles. No deberán presentar agrietamientos, alabeos ni otros defectos, y los cortes de las piezas deberán ser hechos a máquina. Serán fijadas con mezcla adhesiva especial para cerámica. Las dimensiones y color serán uniformes. Antes de su colocación, el contratista deberá presentar una muestra del material al fiscal de obras para su aprobación. Las juntas entre las piezas no serán mayores a 5 mm y serán rellenadas con pastina base blanca o color según color de la pieza seleccionada.

**7- Zócalo cerámico de 10cm.**

Se colocarán en todas las uniones de piso-pared excepto en zonas azulejadas. Se fabricará cortando la pieza de piso cerámico, este trabajo será ejecutado a máquina con esmero, precisión y las piezas resultantes deberán contar con la aprobación del Fiscal de obras. Serán fijadas con mezcla adhesiva especial para cerámica

**8- Pintura de interior de paredes revocadas al látex**

Los muros revocados nuevos, una vez curados con la pintura a la cal, deberán ser tratados con 2 manos de pintura al agua (látex color), utilizar colores claros interiormente y exterior, se podrá utilizar un color más oscuro, en la parte inferior de las paredes hasta la altura de las aberturas, y arriba de las mismas, se podrá utilizar el mismo color claro que dentro de las aulas

**9- Pintura de mampostería a la vista al látex**

Serán pintadas con dos manos de pintura anti moho, incoloro, previa limpieza de los ladrillos cuidando de no dañar la textura de los mismos. Si los ladrillos utilizados en el visto no son blancos, se procederá a la pintura con látex color cerámica (color preparado no usar pomo) de manera a no obtener colores cerámicos de otros tonos

**10- Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética**

Las aberturas METÁLICAS (marcos y hojas de puertas), irán pintadas a dos manos con dos manos de barniz sintético esmaltado. Antes de la pintura deberá limpiarse de polvo y resina toda la madera.

**11- Pintura de aberturas de madera (sintético)**

Las aberturas DE MADERA (marcos y hojas de puertas), irán pintadas a dos manos con dos manos de barniz sintético esmaltado. Antes de la pintura deberá limpiarse de polvo y resina toda la madera.

**12- Pintura de tejuelones al látex color cerámico, tirantes y listón de boca de H° A° al látex color cemento.**

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos, LOS TEJUELONES SERAN PINTADOS EN COLOR CERAMICO AL LATEX Y LOS TIRANTES AL COLOR CEMENTO AL LATEX

**13- Pintura de viga cumbreira y galería al látex**

LAS VIGAS revocadas nuevas, una vez curados con la pintura a la cal, deberán ser tratados con 2 manos de pintura al agua (látex color), utilizar colores claros interiormente y exterior, se podrá utilizar un color más oscuro, en la parte inferior de las paredes hasta la altura de las aberturas, y arriba de las mismas, se podrá utilizar el mismo color claro que dentro de las aulas



**Municipalidad de Itá**  
*Ciudad del Cántaro y la Miel*  
Intendencia Municipal



**14- Pintura de canaleta y caño de bajada con antióxido y pintura sintética**

Irán pintados con anticorrosivos, posterior dará un acabado con esmalte sintético de color a ser determinado por el Fiscal de Obras y el costo estará incluido en este rubro.

**15- Agua corriente - cambio de canillas con goteras**

Comprende su abastecimiento en adecuadas condiciones de presión y cantidad para su utilización en los sanitarios, facilitando el alejamiento rápido de las aguas servidas de la superficie del suelo. Las cañerías de alimentación del sistema, que deban ir enterradas, serán protegidas por un manto de arena lavada y ladrillos de plano, sueltos, a una profundidad de 0,50 m. por debajo del nivel del terreno. No podrá rellenarse la zanja sin antes obtener la conformidad de la Fiscalización de Obras.

**16- Alimentación de los circuitos de luces**

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. 28.1.2. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados.

**17- Alimentación de los circuitos de tomas**

RIGEN...Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

**18- Alimentación de los circuitos de ventiladores**

RIGEN...Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

**19- Artefactos de iluminación con foco tipo led de 50w y pantalla acrílica**

En los artefactos colgantes NO se permitirá el uso de cadenas ni de otro material que no permita una sujeción rígida de los mismos. Los artefactos SERAN CON PANTALLA ACRILICA Y FOCOS DE 50W deben ir colgados del techo a una altura máxima de 3,00 m., en Aulas. Debiendo ubicarse los mismos por debajo de la altura de los ventiladores, para evitar que estos arrojen sombra.

Los FOCOS serán del tipo conocido como LED FRIO blanco de 50 W.

**20- Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galería**

Los equipos serán completos, compuestos de tubos, zócalos, arrancadores, reactancias, capacitores y otros accesorios (tornillos, etc.), armados en artefactos construidos en chapa Nº 22 o de mayor espesor, artefactos fluorescentes 1x40 con foto célula

**21- Ventilador de techo de 56"**

Serán montados en las aulas como indica en los planos, por encima de los artefactos de iluminación, de tal forma que al funcionar no proyecten sombras y la sujeción de los mismos deberá realizarse con varillas empotradas en el H° que deberán estar colocadas antes del vaciado de la losa. • Los ventiladores de techo serán de 56", con llave de comando de siete velocidades y caja metálica.

**22- Limpieza final**

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. Dentro de este rubro deberá incluirse el costo de dos tableros; cada uno con la totalidad de las llaves y cerraduras y candados, en original y duplicado, con sus respectivos nombres de puertas o accesos.

**23- Cartel de Obra 2,00x1,00**

EL CONTRATISTA deberá prever en su oferta, el costo de un letrero de 2,00m x 1,00m. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el FISCAL DE OBRAS dentro de los 10 días de iniciada la obra y permanecerá en la obra o en el lugar indicado Las mismas deberán estar incluidas dentro de la oferta. El letrero será de chapa negra con armazón de hierro y



**Municipalidad de Itá**  
*Ciudad del Cántaro y la Miel*  
Intendencia Municipal



pintado con esmalte sintético. La altura a que debe ser colocado el letrero será de 1.20 metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

**Lote 3: Reparación de Sanitario Sexado en Col. Nac. Presbítero Manuel Gamarra**

**1- Cartel de Obras 2,00x1,00**

EL CONTRATISTA deberá prever en su oferta, el costo de un letrero de 2,00m x 1,00m. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el FISCAL DE OBRAS dentro de los 10 días de iniciada la obra y permanecerá en la obra o en el lugar indicado. Las mismas deberán estar incluidas dentro de la oferta. El letrero será de chapa negra con armazón de hierro y pintado con esmalte sintético. La altura a que debe ser colocado el letrero será de 1.20 metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

**2- Limpieza y Preparación del terreno**

EL CONTRATISTA efectuará la limpieza del terreno, EL CONTRATISTA deberá eliminar del predio de la construcción todos los materiales provenientes de la limpieza.

**3- Replanteo**

EL CONTRATISTA efectuará el replanteo total de la obra tanto en las dimensiones así también como en la distribución y alimentación de la cañería. EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.

**4- Relleno y apisonado de interiores**

Los rellenos y apisonados se harán por capas sucesivas no mayores de 0,20 m., con la humectación adecuada. La última capa de 0,20 m. se hará con "tierra gorda" y arena gruesa, en proporción del 50%; sobre ésta capa se asentará el contrapiso. Para efectuar estos rellenos podrá utilizarse la tierra extraída de las excavaciones para cimientos.

**5- Muros de Elevación de 0,15 para revocar**

Se efectuarán de acuerdo a las medidas indicadas en planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena lavada), con las juntas de un espesor de 1,5 cm. como máximo. Los ladrillos irán perfectamente trabados, nivelados y con planos perfectos.

**6- Desmante de techo de tejas existente**

Se tendrá que proceder al desmante total del techo en tejas y tirantes, serán acopiadas en un lugar en el cual no dificulte el tránsito ni el funcionamiento escolar.

**7- Desmante de revoques y azulejos**

Se realizarán en los lugares indicados por fiscalización, que serán los lugares donde se observen fisuras en la mampostería y aparte se procederá al desmante total de los azulejos existente en el área intervenida. Y revoques en mal estado a causa de la humedad.

**8- Techo De chapa tipo trapezoidal**

Esta estructura, consiste en una cobertura de ESTRUCTURA METALICA compuesta por CABRIADAS, y/o CORREAS, y fabricadas en base a perfiles de chapas dobladas de espesor 2 mm como mínimo. Las dimensiones aquí expresadas en las estructuras metálicas reticuladas (arcos y correas) y las estructuras de chapas plegadas (arcos y/o cabriadas y correas) pueden variar de acuerdo a las dimensiones indicadas en los planos respectivos, siendo la aquí expresadas tan solo a modo de ejemplo de secciones normalmente empleadas. el tipo de chapa a ser utilizada será la chapa tipo termo acústica de 4cm de espesor.

**9- Revoques de paredes interior y exterior a una capa**

Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena lavada). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos.

**10- Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm**

Los contrapisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 10 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados.. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento. La superficie del contrapiso deberá estar bien nivelado y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena, ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación.



# Municipalidad de Itá

*Ciudad del Cántaro y la Miel*  
Intendencia Municipal



## 11- Carpeta de asiento para piso cerámico

Sobre el contrapiso de cascotes se ejecutará una carpeta alisada con mortero 1:3+hidróf. (cemento, Arena- hidrófugo), perfectamente nivelada, sobre la cual se asentarán directamente las piezas con mezcla adhesiva especial para cerámica.

## 12- Piso de baldosa cerámica

Los pisos serán de cerámica esmaltada (PI 4), antideslizante, tamaño (en relación al área a cubrir) y color a determinar por la fiscalización, protegidos en obra a fin de evitar roturas u otros daños posibles. No deberán presentar agrietamientos, alabeos ni otros defectos, y los cortes de las piezas deberán ser hechos a máquina. Serán fijadas con mezcla adhesiva especial para cerámica. Las dimensiones y color serán uniformes. Antes de su colocación, el contratista deberá presentar una muestra del material al fiscal de obras para su aprobación. Las juntas entre las piezas no serán mayores a 5 mm y serán rellenadas con pastina base blanca o color según color de la pieza seleccionada.

## 13- Zócalo cerámico

Se colocarán en todas las uniones de piso–pared excepto en zonas azulejadas. Se fabricará cortando la pieza de piso cerámico, este trabajo será ejecutado a máquina con esmero, precisión y las piezas resultantes deberán contar con la aprobación del Fiscal de obras. Serán fijadas con mezcla adhesiva especial para cerámica

## 14- Puerta tablero 0,80 x 2,10

Las hojas de las puertas serán del tipo tablero para las que dan al exterior y del tipo placa para las puertas internas; de madera de cedro, de las dimensiones indicadas en los planos correspondientes. Para este rubro sirven todas las observaciones hechas para los marcos de madera. Deberá preverse la colocación de un tope o encastre en el piso o en la pared, paraqué. se deberá prever el pintado de las hojas de la puerta y los marcos con pintura sintética.

## 15- Para boxes enchapados con formica

Las puertas de los SSHH y vestuarios serán del tipo Placa de Abrir con marcos de madera de un solo rebaje, conforme a planos e irán colocadas con dos fichas de cinco agujeros y picaportes con manijas para baños. En los lugares que serán colocadas las cerraduras, la tripa a ser utilizada en la placa deberá ser de mayor dimensión de manera a alojar con seguridad a la cerradura. Estas puertas serán pintadas con una base a dos manos de aceite de lino triple cocido y posteriormente con dos manos de pintura sintética brillante.

## 16- Ventanas tipo balancines

Las aberturas deberán ajustarse exactamente a las medidas indicadas en los planos. Las uniones soldadas no presentarán rebamba visible. Las soldaduras de las uniones de barras deberán llenar toda la superficie de contacto con las mismas y no se permitirán que sean solo puntos aislados. Los hierros laminados a emplearse serán perfectos. Las uniones se harán compactas y prolijas debiendo resultar suaves al tacto. en caso de ser reemplazados por vidrios templados deberán ser de espesor no mínimo a 8mm. y se realizara bajo la autorización de la fiscalización.

## 17- Alfeizar de Ventanas: De revoque 1 : 3 ( cemento – arena)

Los afeizar revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena lavada). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebambas u otros defectos.

## 18- Pintura de paredes al látex

Los muros revocados nuevos, una vez curados con la pintura a la cal, deberán ser tratados con 2 manos de pintura al agua (látex color), utilizar colores claros interiormente y exterior, se podrá utilizar un color más oscuro, en la parte inferior de las paredes hasta la altura de las aberturas, y arriba de las mismas, se podrá utilizar el mismo color claro que dentro de las aulas.

## 19- Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética

Las aberturas METALICAS (marcos y hojas de puertas), irán pintadas a dos manos con dos manos de barniz sintético esmaltado. Antes de la pintura deberá limpiarse de polvo y resina toda la madera.

## 20- Pintura de soporte de techo al sintético

Antes de pintar se procederá a limpiarlas, secando todo herrumbre, grasa, suciedad, etc. Irán pintadas con pintura anticorrosiva acromato de zinc, a dos manos, la primera antes de su colocación y la segunda después de la misma. Sobre esta última mano de pintura anticorrosiva



**Municipalidad de Itá**  
*Ciudad del Cántaro y la Miel*  
Intendencia Municipal



se pintará con dos manos de pintura sintética color marrón caoba mate. Se toma como área solamente una cara, en el caso de los balancines. Este rubro incluye la pintura de todos los tipos de aberturas metálicas.

**21- Revestimiento de azulejos Cerámicos**

El material de revestimiento a ser usado deberá ser de primera calidad, de perfecto esmaltado de color claro sin bisel. Los azulejos serán colocados de tal forma que las juntas horizontales y verticales estén en una misma línea, sin trabazones.

**22- Vidrios Dobles**

Serán colocados bajo la supervisión de la fiscalización serán vidrios transparente.

**23- Desagüe Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm**

Todos los bloques tendrán su desagüe de techo y se harán con canaletas y caños de bajada de chapa galvanizada, de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos. Los caños de bajada irán conectados a registro decantador desde donde serán evacuados hasta los canales de desagüe a cielo abierto

**24- Instalación eléctrica**

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. 28.1.2. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados.

**25- Artefactos Eléctricos**

En los artefactos colgantes NO se permitirá el uso de cadenas ni de otro material que no permita una sujeción rígida de los mismos. Los artefactos SERAN CON PANTALLA ACRILICA Y FOCOS DE 50W deben ir colgados del techo a una altura máxima de 3,00 m., en Aulas. Debiendo ubicarse los mismos por debajo de la altura de los ventiladores, para evitar que estos arrojen sombra.

Los FOCOS serán del tipo conocido como LED FRIO blanco de 50 W.

**26- instalación Sanitaria: Agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitario completo**

Comprende su abastecimiento en adecuadas condiciones de presión y cantidad para su utilización en los sanitarios, facilitando el alejamiento rápido de las aguas servidas de la superficie del suelo. Las cañerías de alimentación del sistema, que deban ir enterradas, serán protegidas por un manto de arena lavada y ladrillos de plano, sueltos, a una profundidad de 0,50 m. por debajo del nivel del terreno. No podrá rellenarse la zanja sin antes obtener la conformidad de la Fiscalización de Obras

**27- Cámara séptica 1,50 x 3,00**

Cuya profundidad sera 1,00 m. se construirán sobre una base de tres hiladas de ladrillos bien trabados que sobresalgan horizontalmente de las paredes de la cámara unos 15 cm. y aquellas que sobrepasen los 1,00 m., tendrán como base hormigón de 10 a 15 cm. de altura y paredes de 0,30 m. Su piso y las canaletas se construirán, con hormigón 1:2:4 y terminarán con un perfecto alisado. Las canaletas serán del diámetro de los ramales que reciban, debiendo prolongarse hacia arriba unos 20 cm. del radio en la paredes del canal que enfrentan a las entradas de los ramales.

**28- Pozo absorbente de 2,50 x 3,00**

Se construirán siguiendo las indicaciones de los planos. Las paredes de mampostería de ladrillos comunes se trabarán con mezcla 1:2:6 (cemento – cal – arena. El fondo no llevará losa. Los pozos absorbentes individuales (vivienda del cuidador), se regirán por las medidas indicadas en los planos de cotas de amarre.

**29- Limpieza Final de obra**

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. Dentro de este rubro deberá incluirse el costo de dos tableros; cada uno con la totalidad de las llaves y cerraduras y candados, en original y duplicado, con sus respectivos nombres de puertas o accesos.



**Municipalidad de Itá**  
*Ciudad del Cántaro y la Miel*  
Intendencia Municipal



---

**Justificación del Proyecto**

En virtud a la necesidad de intervención en obras en las Instituciones Educativas de la ciudad de Itá a fin de poder brindar espacios acordes a las necesidades actuales, seguros y confortables para los niños y niñas que asisten a las instituciones educativas a ser intervenidas en este caso.

Que, las soluciones a las necesidades argumentadas están en realizar la licitación a través de la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL.

Que el presente dictamen técnico se realiza conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 453/24 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", que expresa en su Artículo 12. Modificación del literal a) del art.40 de la Resolución DNCP N° 4401/23 (...) a) *Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.*

Que, para dar cumplimiento de las disposiciones de la LEY N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, emito este dictamen para la utilización por parte de la UOC.

Es mi DICTAMEN.

  
Ing. Fernando Rotela  
Reg. Prof. N° 4.045